



PERU

Ministerio de Desarrollo e  
Inclusión Social

Vice Ministerio de  
Prestaciones Sociales

Programa Nacional de  
Alimentación Escolar QALI  
WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

## **ACTA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE QALI WARMA N° 4**

En el Distrito de El Agustino, siendo las 11:00 horas del día 14 de enero de 2015, se reunieron en la sede del **PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA**, sito en Avenida Nicolás Ayllón N° 2931, Piso 4, Distrito de El Agustino, Provincia y Departamento de Lima, los siguientes miembros del Comité de Control Interno de Qali Warma:

- Señora Ana Fabiola ZARATE ANCHANTE, Presidente.
- Señora Mary An TITO TADEO, Miembro.
- Señora Jessica Melina RUIZ ATAU, Miembro.
- Señora Karem BENAVIDES BISBAL, Miembro.
- Señora Mirtha CALLE DAVILA, Miembro.
- Señor Lenin Antonio CORTEZ TINCO, Miembro.
- Señor Alain GUEVARA CRUZ, Miembro.

### **I) AGENDA:**

- 1) Acciones conducentes para la implementación del Sistema de Control Interno de Qali Warma.

### **II) ORDEN DEL DÍA:**

- 1) Implementación del Sistema de Control Interno de Qali Warma.  
El Señor abogado Lenin Antonio CORTEZ TINCO, en su calidad de Secretario Técnico, informó que en el marco de lo establecido en la Ley N° 28716, *Ley de Control Interno de las Entidades del Estado*, la Contraloría General de la República emitió la Resolución de Contraloría N° 458-2008-CG, que aprobó la "Guía para la implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", documento que tiene como objetivo principal proveer de lineamientos, herramientas y métodos a las entidades del Estado para la implementación de los componentes que conforman el Sistema de Control Interno (SCI) establecido en las Normas de Control Interno (NCI).

En ese sentido, el Secretario Técnico alcanzó a los Miembros del Comité de Control Interno, un proyecto de Oficio dirigido a la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República solicitando capacitación sobre SCI, tanto a los Miembros del Comité de Control Interno, como a los colaboradores de nuestra Entidad.

A continuación se realizó un intercambio de opiniones, efectuándose algunos aportes adicionales, quedando redactado como queda dicho en documento adjunto al presente.

### **III) ACUERDOS:**

- 1) Se acordó por unanimidad continuar con las acciones conducentes a la implementación del Sistema de Control Interno de Qali Warma.



PERU

Ministerio de Desarrollo e  
Inclusión Social

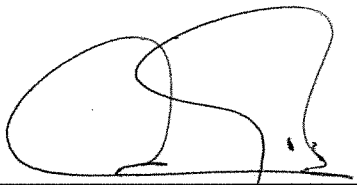
Vice Ministerio de  
Prestaciones Sociales

Programa Nacional de  
Alimentación Escolar QALI  
WARMA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

- 2) Se acordó por unanimidad aprobar el proyecto de Oficio dirigido a la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República solicitando capacitación sobre SCI, tanto a los Miembros del Comité de Control Interno, como a los colaboradores de nuestra Entidad.
- 3) Realizar una próxima reunión de trabajo el 6 de febrero de 2015 con la finalidad de evaluar el resultado del Oficio remitido al órgano contralor; vale decir, la respuesta obtenida por parte de la Escuela Nacional de Control.

Siendo las 12:30 horas, y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.



**Ana Fabiola ZARATE ANCHANTE**  
Presidente



**Mary An TITO TADEO**  
Miembro



**Jessica Melina RUIZ ATAU**  
Miembro



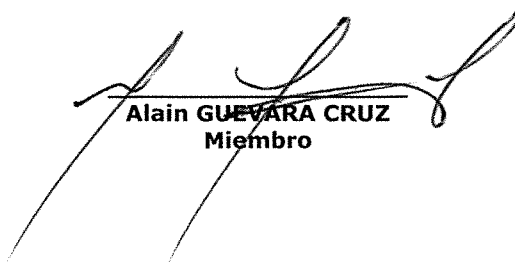
**Karem BENAVIDES BISBAL**  
Miembro



**Mirtha CALLE DAVILA**  
Miembro



**Lenin Antonio CORTEZ TINCO**  
Miembro



**Alain GUEVARA CRUZ**  
Miembro

*[Faint handwritten scribble]*

*[Faint handwritten scribble]*

*[Faint handwritten scribble]*

*[Faint handwritten scribble]*

*[Faint handwritten scribble]*